

## Trabajo Práctico de Geografía: Cuba

- Curso/Año: 3°
- Fecha de entrega: 28 de Agosto
- Año: 2007
- Temas a Desarrollar:
  - ◆ Población y Clima de Cuba
  - ◆ Relieves y Ríos de Cuba
  - ◆ Economía y Sistema Político de Gobierno de Cuba
  - ◆ Ubicación Geográfica y Principales Ciudades de Cuba

### Población de Cuba:

Cuba es una sociedad multirracial con una población mayoritariamente blanca (65%), con tendencias al aumento de la población mestiza de origen español y africano.

Según los datos del último censo, la población de la isla era de 11.177.743 habitantes, la densidad poblacional es de 101.7hab/km<sup>2</sup>. El 85% de la población laboral tiene nivel superior y el 30% son profesionales y técnicos, de ellos el 61% son mujeres.

En Cuba existe también una pequeña comunidad china, y una menos comunidad haitiana esparcida en toda la isla, fundamentalmente en las regiones oriental y central, la cual mantiene sus costumbres y tradiciones, con el apoyo de las autoridades locales.

Cuba es uno de los pocos países, donde al menos en los servicios públicos, como educación y medicina no hay diferencias entre nacionales e inmigrantes o sus descendientes. Es decir, tanto cubanos como haitianos gozan de los mismos derechos en estos servicios.

### Clima de Cuba:

El clima en Cuba responde a los criterios de subtropical moderado, debido en gran medida a su proximidad al Trópico de Cáncer, su configuración larga y estrecha, orientada de Este a Oeste recibe la ocasión refrescante de los vientos alisios y las brisas marinas. La temperatura durante el año es entre 20° y los 35° C.

Por la ubicación geográfica, el país se ve afectado entre el 1° de julio y el 30 de noviembre, por la temporada ciclónica. Puede afectar en forma de huracán, con vientos que llegan hasta los 200km/HR y fuertes tormentas.

### Relieve de Cuba:

Cuba es un país predominantemente llano sobre todo en las regiones occidental y central, alrededor del 75% de la superficie del país esta formada por llanuras que alternan con solo 3 cadenas montañosas localizadas en el occidente, centro y oriente de la isla. Estas llanuras generalmente son bastante planas o ligeramente onduladas, tienen una altitud inferior a los 100 metros sobre el nivel del mar y en ellas se asienta prácticamente toda la población del país y el grueso de las actividades económicas por lo que generalmente están bastante transformadas por la actividad del hombre con la excepción, en parte, de la Ciénaga de Zapata, en Matanzas y la llanura que conforma la Península de Guanahacabibes, en Pinar del Río.

### Los sistemas montañosos como ya se mencionó son tres:

1. Sierra de Guaniguanico, en la provincia de Pinar del Río. Está formada por la Sierra de los Organos en su parte occidental y la Sierra del Rosario en la oriental y en total tiene una longitud en el eje SW-NE de 150 km y un ancho que varía entre 10 y 30 km. Es una región rica en paisajes y con muchos atractivos turísticos. La Sierra de los Organos está conformada por alturas pizarrosas de hasta 400 metros de altitud y cubiertas de pinares en gran parte de su extensión y sierras y mogotes de roca caliza con alturas entre 200 y 500 metros y que alternan con valles interiores muchos de ellos de gran belleza como el de Viñales, mundialmente conocido.

La Sierra del Rosario, tiene una altitud promedio que varía entre 300 y 700 metros, la máxima altitud se alcanza en el Pan de Guajaibón con 702 metros y en ella alterna una vegetación de pinares y árboles de hojas anchas, incluidos maderas preciosas, con áreas de pastos y cafetales. Se destaca aquí la existencia de estrachos cañones labrados por los ríos entre las montañas.

2. Grupo Guamauhaya, se localiza en la zona central del país ocupando parte de las provincias de Cienfuegos, Sancti Spiritus y Villa Clara y está compuesto por la Sierra del Escambray y la Sierra de Trinidad, con una extensión total de cerca de 4500 km<sup>2</sup>. Este macizo montañoso es mas conocido como Sierra del Escambray y está fuertemente ligado a la historia reciente del país por ser el escenario principal de la lucha contra la Revolución Cubana hasta mediados de la década de los 60.

La altitud aquí varía entre los 300 y los 1100 metros alcanzandose el máximo en el Pico San Juan con 1140 metros sobre el nivel del mar. Estas montañas en general están cubiertas de espesa vegetación entre la que abundan los árboles de maderas preciosas y el relieve es abrupto con estrechos valles y abundantes cascadas y su falda meridional es escarpada y termina muy próximo al mar Caribe del cual la separa una estrecha llanura costera. En fin, un paraíso para el ecoturismo.

3. Sierra Maestra, situada en el extremo sudeste de la isla es la mayor y mas alta cordillera montañosa de Cuba, forma un bastión a lo largo y paralelamente a la costa sur desde Cabo Cruz hasta la Punta de Maisí con alrededor de 250 km de longitud y entre 15 y 60 km de anchura. La conforman la Sierra Maestra propiamente, la Sierra de Cristal en las inmediaciones de la Punta de Maisí y la Sierra de Nipe en su porción noreste. La altitud media en esta región fluctúa entre los 300 y 2000 metros alcanzándose las mayores alturas del país: el Pico Turquino con 1974 metros sobre el nivel del mar, el Pico Cuba, 1872 metros y el Pico Suecia, 1734 metros.

La Sierra Maestra es el escenario natural mas majestuoso del país y en ella se encuentran varios parques naturales como el del Pico Turquino, Desembarco del Granma, Santo Domingo-La Sierrita y Marea del Portillo lo que la hace especialmente adecuada para el turismo de naturaleza.

La Sierra Maestra también está estrechamente ligada a la historia reciente de Cuba porque fue el escenario de la lucha de las guerrillas de Fidel Castro contra la dictadura de Fulgencio Batista entre finales de 1956 y finales de 1958.

### Ríos de Cuba:

Cuba presenta un gran número de ríos. Sin embargo la mayoría son de poca longitud. Los principales son:

1) Río Cauto. Este es el río más largo del país. Nace en Sierra Maestra, en el extremo suroriental de la isla, y fluye hacia el noroeste y, posteriormente, hacia el oeste hasta el golfo de Guacanayabo, en la costa sur. Recorre las provincias de Granma y Santiago. Tiene una longitud de 241 km y es navegable a lo largo de casi 120 km. El Cauto recibe, por su margen izquierda, a los ríos Contramaestre, Cantillo y Bayamo; y por la orilla

derecha al Guaninicun y al río Salado.

2) Río Zaza. Este discurre por el centro de la isla y en su recorrido baña las provincias de Villa Clara y Sancti Spiritus. Atendiendo a su longitud es el segundo río de Cuba, pues tiene 145 km y unos 2.400 km<sup>2</sup> de cuenca vertiente. Nace en los alrededores de la ciudad de Placetas y, tras entrar en Sancti Spiritus, recibe a sus principales afluentes, el Calabazas y el Tuinicú, este último ya en la presa Zaza, la mayor de Cuba, con una capacidad de 1.020 millones de m<sup>3</sup>. En su último tramo, el río Zaza va formando numerosos meandros hasta desembocar finalmente en el mar Caribe. La zona de la desembocadura forma un área encharcada, con lagunas, cayos y playas, por la combinación de aportes terrígenos y marinos. En su curso bajo, las aguas del río alimentan numerosos canales que riegan una amplia zona de arrozales y praderas de aprovechamiento ganadero.

3) Río Sagua la Grande. Este discurre por el centro de la isla y su trazado surca por entero la provincia de Villa Clara. Es el tercer río de Cuba en longitud, con 144 km. Nace en las cumbres centrales de la isla, pertenecientes a la sierra del Escambray, y se dirige hacia al norte. Después de pasar por la localidad de Santo Domingo, sus aguas son retenidas en la presa de Alacranes, la segunda de Cuba en capacidad, donde recibe a su principal afluente, el Yabú. Posteriormente atraviesa la población a la que presta su nombre, Sagua la Grande, y desemboca en el océano Atlántico, en la población de Isabela de Sagua, frente al archipiélago de Sabana. Mientras en su curso alto predominan las plantaciones de caña de azúcar y cítricos, en su curso bajo numerosos canales llevan el agua del río a los pastizales y las áreas hortícolas.

#### Sistema Político de Gobierno:

En el artículo 1 de la constitución cubana, establece que Cuba es un Estado socialista de trabajadores. En el artículo 2, establece que su nombre es República de Cuba y en el 3º artículo de la constitución establece que la soberanía reside en el pueblo, del cual emana todo el poder del estado, este último artículo también especifica que el poder es ejercido directamente o por medio de las asambleas del poder popular (Parlamento) y demás órganos del estado.

Desde la revolución (1959), el país ha sido dirigido por Fidel Castro, primero como primer ministro y después de la abolición de este cargo en 1976 ha presidido el Consejo de Estado, el máximo órgano ejecutivo. Raúl Castro es el primer vicepresidente de ambos órganos. Aparte de los hermanos Castro existen cinco vicepresidentes del Consejo de Estado ( Carlos Lage Dávila, Juan Almeida Bosque, Esteban Lazo Hernández, José Ramón Machado Ventura y Abelardo Colomé Ibarra ) y cinco vicepresidentes del Consejo de Ministros: Osmany Cienfuegos Gorriarán, José Ramón Fernández Álvarez, Pedro Miret Prieto, José Luis Rodríguez García y Otto Rivero Torres.

Los críticos del actual gobierno cubano lo califican de dictadura; sus partidarios lo consideran una democracia popular. El parlamento unicameral cubano, la Asamblea Nacional del Poder Popular, es el órgano supremo del poder del Estado. De los más de 600 miembros, la mitad es propuesta por el conjunto de diputados y delegados, y la otra por la sociedad civil. Sirven por períodos de cinco años. Todos los ciudadanos elegidos en los procesos electorales pueden formar parte de la Asamblea Nacional del Poder Popular, independientemente de que militen o no en el Partido Comunista de Cuba.

Desde 1962 el sistema político de Cuba es de corte marxista, defendiendo la socialización de los medios de producción, la propiedad comunal de las tierras no pertenecientes a pequeños agricultores, que según la constitución, previa autorización estatal, pueden incorporar sus tierras únicamente a cooperativas de producción agropecuaria o venderlas o permutarlas al estado, o a cooperativas y agricultores pequeños[] y la

autogestión de los organismos productivos. Sin embargo, desde la crisis económica provocada por el fin del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), el gobierno ha promovido la inversión de capital extranjero en condiciones de privilegio frente a la inversión que pudieran hacer los cubanos.

El 31 de julio de 2006, tras ser hospitalizado, el Presidente Fidel Castro delegó con carácter provisional el poder, tal y como dicta la Constitución, en el Vicepresidente, su hermano Raúl.

Las características del sistema electoral cubano son las siguientes:

- El derecho a voto es universal, automático y gratuito para todos los ciudadanos con derecho al voto, a partir de los 16 años de edad.
- La postulación de los candidatos se efectúa directamente por los propios electores en asambleas públicas. El Partido Comunista no es una organización electoral, y por tanto ni se presenta a las elecciones ni puede postular candidatos.
- Existe una total limpieza y transparencia en las elecciones. Las urnas son custodiadas por niños y jóvenes pioneros, se sellan en presencia de la población, y el recuento de los votos se hace de manera pública, pudiendo participar la prensa nacional y extranjera, diplomáticos, turistas y todo el que lo desee.
- Se requiere mayoría absoluta para que un candidato resulte elegido. Si ningún candidato alcanza el 50% de los votos válidos emitidos, los dos más votados deberán disputar una segunda vuelta.
- El voto es libre, igual y secreto. Todos los ciudadanos cubanos tienen el derecho a elegir y ser elegidos. Como no hay lista de partidos, se vota directamente por el candidato que se desee.
- Todos los órganos representativos del Poder del Estado son electivos y renovables.
- Todos los elegidos tienen que rendir cuenta de su actuación.
- Todos los elegidos pueden ser revocados en cualquier momento de su mandato.
- Los diputados y delegados no cobran salario por la función que desempeñen.
- En todos los procesos electorales que se han celebrado desde el año 1976, han participado más del 95% de los electores. En las elecciones para diputados en 1998 votó un 98,35% de los electores, resultaron válidos el 94,98% de los votos emitidos, fueron anuladas el 1,66% de las boletas y depositadas en blanco sólo el 3,36%.
- Los Diputados a la Asamblea Nacional (Parlamento) se eligen para un mandato de 5 años.
- Se elige un diputado por cada 20.000 habitantes, o fracción mayor de 10.000. Todos los territorios municipales están representados en la Asamblea Nacional, y el núcleo base del sistema, la circunscripción electoral, participa activamente en su composición. Cada municipio elige como mínimo dos diputados, y a partir de esa cifra, se eligen proporcionalmente tantos diputados como habitantes existan. El 50 % de los diputados tienen que ser delegados de las circunscripciones electorales, los cuales tienen que vivir en el territorio de la misma.
- La Asamblea Nacional elige, de entre sus Diputados, al Consejo de Estado y al Presidente del mismo. El Presidente del Consejo de Estado es Jefe de Estado y Jefe de Gobierno.
- Al ser la Asamblea Nacional el Órgano Supremo del Poder del Estado y estarle subordinada a ella las funciones legislativas, ejecutivas y judiciales, el Jefe de Estado y de Gobierno no puede disolverla.
- La iniciativa legislativa es patrimonio de múltiples actores de la sociedad, no sólo de los diputados, del Tribunal Supremo y la Fiscalía, sino también de las organizaciones sindicales, estudiantiles, de mujeres, sociales y de los propios ciudadanos, requiriéndose en este caso que ejerciten la iniciativa legislativa 10.000 ciudadanos como mínimo que tengan la condición de electores.
- Las leyes se someten al voto mayoritario de los Diputados. Lo específico del método cubano es que una ley no se lleva a la discusión del Plenario hasta que, mediante consultas reiteradas a los diputados y teniendo en cuenta las propuestas que han hecho, quede claramente demostrado que existe el consentimiento mayoritario para su discusión y aprobación. La aplicación de este concepto adquiere relevancia mayor cuando se trata de la participación de la población, conjuntamente con los diputados, en el análisis y discusión de asuntos estratégicos. En esas ocasiones el Parlamento se traslada a los centros laborales, estudiantiles y campesinos, haciéndose realidad la democracia directa y participativa.

## Economía:

Desde 1962 el sistema político de Cuba es unipartidista y estatalista, identificado con el marxismo-leninismo. La caída de la Unión Soviética, el principal suministrador y mercado de Cuba, inauguró el Periodo Especial. Para superar la crisis, causada por el fin de la COMECON, el gobierno promovió la inversión de capital extranjero, firmando acuerdos con países como China, Italia y Venezuela.

Desde mediados del 2005, la economía cubana actual enfrenta grandes retos, después de haber iniciado un proceso de recuperación: la sequía climática y los huracanes, que han provocado daños a los cultivos de exportación y de consumo nacional, el racionamiento energético y las restricciones políticas y económicas impuestas por el Gobierno de Estados Unidos (ver socios comerciales), que tienen la intención declarada de "acelerar el final del gobierno socialista", lo cual sin embargo, no parece dar resultado, dada la duración del mismo, y los pocos efectos conseguidos.

Cifras: Moneda, Paro, sectores, exportaciones e importaciones

Las monedas oficiales son el Peso cubano (dividido en 100 centavos)(1/24 de CUC) y el Peso cubano convertible (CUC) (US\$ 1.08 desde abril 2005).

Según The World FactBook [en su edición 2006, el Producto Interno Bruto (PIB) de Cuba alcanza los 45510 millones, con un crecimiento real del 9,5%. Según la misma fuente, el PIB se divide de la siguiente manera:

- Agricultura: 5.1%
- Industria: 27.2%
- Servicios: 67.6%

La Fuerza Laboral Activa está compuesta por 4,82 millones de personas, con una baja tasa de desempleo (1,9%); el 78% de esta fuerza laboral trabaja para el estado, que controla los medios de producción nacionales.

Las exportaciones alcanzan los 2956 millones mientras que las importaciones ascienden a 9510 millones. La deuda externa asciende a 15150 millones en moneda convertible más 15000–20000 millones a Rusia.

Los principales socios comerciales:

- **Importaciones:** China 21,6%, España 13,3%, Alemania 8,8%, Canadá 7,6%, Italia 6,1%, Estados Unidos 5,9%, Brasil 5,2%, México 4,7%.
- **Exportaciones:** Países Bajos 20,9%, Canadá 20,9%, China 18,1%, España 5,7%.

Las principales industrias son: Turismo, azúcar, petróleo, tabaco, construcción, níquel, acero, cemento, maquinaria agrícola, industria farmacéutica. Entre las producciones agrícolas destacan: Caña de azúcar, tabaco, cítricos, café, arroz, papas, frijoles. También es importante la producción ganadera.

## Ubicación geográfica de Cuba:

Cuba es la mayor y mas occidental de las Antillas Mayores y está estratégicamente ubicada a la entrada del Golfo de México, su costa meridional es bañada por el Mar Caribe y la norte por el Océano Atlántico y el Golfo de México.



Realmente Cuba es un archipiélago formado por la isla de Cuba (104 945 km<sup>2</sup> – 40 520 mi<sup>2</sup>), Isla de Pinos (2 200 km<sup>2</sup> – 850 mi<sup>2</sup>) y alrededor de 4 195 cayos e islotes de pequeño tamaño con 3 715 km<sup>2</sup> (1 435 mi<sup>2</sup>); en total la superficie del país es de 110 860 km<sup>2</sup> (42 830 mi<sup>2</sup>) y sus límites geográficos están entre los 20° 12' 36" y los 23° 17' 09" de latitud norte y entre los 80° 53' 55" y los 84° 57' 54" de longitud oeste. Solamente las islas de Cuba e Isla de Pinos tienen condiciones para soportar una población residente permanentemente.

La isla de Cuba tiene una longitud (este–oeste) de 1 250 Km. (780 millas) y un ancho promedio (norte–sur) que varía entre 32 y 210 Km. (20–131 millas) y posee aproximadamente 5 800 Km. de costas (3 625 millas). Su forma alargada y estrecha ha sido reiteradamente comparada con la de un caimán y facilita que los vientos alisios dejen sentir su influencia refrescante en todo el territorio.

#### Principales ciudades de Cuba:

##### La Habana:

Old Havana, Central Havana, New Havana, Vedado, Miramar, Regla, Guanabacoa, Cojimar, Playas del Este, Santa María del Rosario, Playa Jibacoa, Jaruco, Surgidero de Batabano, San Antonia de los Baños, Artemisa, Bauta, Mariel

##### Pinar del Río:

Pinar del Río City, Vinales, Soroa, San Juan y Martínez, Puerto Esperanza, Cayo Levisa, Soroa, Las Terrazas

##### Isla Juventud:

Nueva Gerona, Cayo Largo, Cayería del Norte, Colony, Punta del Este, Cayo Largo

##### Matanzas:

Matanzas City, Varadero, Cardenas, Zapata Peninsula, Boca de Guama, Playa Largo, Playa Giron

##### Cienfuegos:

Cienfuegos City

##### Villa Clara:

Santa Clara, Remedios, Embalse Hanabanilla, Presa Minerva, Caibarien, Cayo Santa María, Baños de Elguea

Sancti Spiritus:

Sancti Spiritus City, Trinidad, Playa Ancon, Valle de los Ingenios, Topes de Collantes

Ciego de Avila:

Ciego de Avila City, Moron, Cayo Coco, Cayo Guillermo, Chambas, Los Jardines de la Reina

Camaguey:

Camaguey city, Nuevitas, Playa Santa Lucia, Florida, Guaimaro, Minas, Nuevitas, Playa Santa Lucia

Las Tunas:

Las Tunas City, Punta Covarrubias

Granma:

Manzanillo, Bayamo, Dos Rios, Yara, Gran Parque Nacional Sierra Maestra, Media Luna, Pilon, Marea del Portillo .

Holguin

Holguin City, Banes, Moa, Guardalavaca, Gibara, Rafael Freyre, Biran, Mayari

Santiago de Cuba

Santiago de Cuba City, El Cobre, Playa Siboney, Sigua, La Gran Piedra, Parque Baconao, Contramaestre, El Salton, Chivirico, El Uvero, Pico Turquino

Guantanamo

Guantanamo City, Guantanamo US Naval Base, Baracoa, Punta de Maisi, Boca de Yumari, Parque Nacional Alejandro de Humboldt.